

CONVOCATORIA

CAMPEONATO DE ESPAÑA FEDERACIONES EDAD ESCOLAR FRONTÓN 30 Y 36 METROS

| Especialidades convocadas | Plazos de inscripción |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">» FRONTÓN 30 METROS<ul style="list-style-type: none">• Frontenis ⁽¹⁾ ⁽³⁾.• Paleta Goma ⁽¹⁾ ⁽⁴⁾.» FRONTÓN 36 METROS<ul style="list-style-type: none">• Mano Parejas ⁽¹⁾ ⁽³⁾.• Paleta Cuero ⁽²⁾ ⁽³⁾. | <ul style="list-style-type: none">» APERTURA: 22 de abril.» CIERRE EQUIPOS: 22 de mayo.» CIERRE PELOTARIS: 28 de mayo. |
| Fechas de celebración | Lugar de celebración |
| <ul style="list-style-type: none">» Fase Final: 27, 28, 29 y 30 de junio. | <ul style="list-style-type: none">» Fase Final: Íscar (Valladolid). Sedes auxiliares: Pedrajas de San Esteban y Vallelado. |
| Categoría convocada | Formato de competición |
| <ul style="list-style-type: none">» Infantil ⁽⁵⁾ y Cadete ⁽⁶⁾. | <ul style="list-style-type: none">» 1 equipo por Federación/Club y especialidad. |

⁽¹⁾ Masculino y Femenino.

⁽²⁾ Masculino.

⁽³⁾ Infantil y Cadete.

⁽⁴⁾ Cadete.

⁽⁵⁾ Nacidos entre 2011 y 2010.

⁽⁶⁾ Nacidos entre 2009 y 2008.

- **PARTICIPANTES CONVOCADOS.**

- » Federaciones Autonómicas.

Excepcionalmente, si una Federación Autonómica no se inscribe, se admitirá la inscripción de un **Club** o jugadores independientes adscritos a esa Federación, prevaleciendo el Club sobre los deportistas.

Nota: Para poder participar en la competición se deberá estar al corriente de pagos con la FEPelota.

- **SISTEMA DE COMPETICIÓN.**

El sistema de competición dependerá del número de inscripciones que se reciban; pudiendo determinarse por sistema de liga en grupos a una vuelta y/o eliminatorias.

El calendario de juego se establecerá en función de las inscripciones que se reciban, comenzando los partidos el jueves y finalizando el domingo por la mañana.

Se podrán nominar los cabezas de serie que se estime oportuno, para un mejor desarrollo de la competición. Los emparejamientos de la primera eliminatoria o la nominación de cabezas de serie se realizarán teniendo en cuenta la clasificación del año 2023.

El sistema de competición tendrá el siguiente formato:

- » Fase Liga Clasificatoria:

Liga clasificatoria a una vuelta o eliminatoria, en uno o más grupos, en función de los equipos inscritos, en concentración.

- » Fase Final (incluidas semifinales y/o finales):

Eliminatorias, a partido único, en concentración.

La fase final la disputarán las Federaciones clasificadas tras la Fase Clasificatoria, por especialidades sueltas, es decir, no en conjunto.

El sistema de competición y el calendario se harán públicos una vez se agoten los plazos de inscripción tanto de equipos como de pelotaris.

- **BASES DE LA CONVOCATORIA.**

Las inscripciones se realizarán **a través de la APP de la FEPelota** por especialidades individualmente, esto es:

- » Frontenis masculino infantil.
- » Frontenis femenino infantil.
- » Frontenis masculino cadete.
- » Frontenis femenino cadete.
- » Paleta Goma masculina cadete.
- » Paleta Goma femenina cadete.

- » Paleta Cuero infantil.
- » Mano Parejas masculina infantil.
- » Mano Parejas masculina cadete.
- » Paleta Cuero cadete.
- » Mano Parejas femenina infantil.
- » Mano Parejas femenina cadete.

Solo se permite la **inscripción de un equipo por especialidad.**

• **NORMATIVA DE MATERIAL DE JUEGO.**

El material designado para la disputa de los encuentros será:

- **Frontenis: 201**
 - **Paleta Goma: 201**
 - **Mano Parejas femenina infantil: De cuero, gosua - Zulaika**
 - **Mano Parejas femenina cadete: De cuero, mixta, muy sobada - Zulaika**
 - **Mano Parejas masculina: De cuero, mixta - Zulaika**
 - **Paleta Cuero infantil: Infantil - Cervino**
 - **Paleta Cuero cadete: Número 0 - Zulaika**
- » Las pelotas, tanto de goma como de cuero, serán aportadas por la FEPelota.

• **INDUMENTARIA DE LOS PARTICIPANTES.**

- » En el supuesto de coincidencia de colores, el equipo visitante deberá cambiar su equipamiento, en este caso el que aparezca en el segundo lugar del calendario.
- » En Frontón 30 metros es obligatorio:
 - el uso de pantalón corto para las especialidades masculinas,
 - para las femeninas puede ser pantalón corto, falda o vestido;
 - en las disciplinas de parejas l@s dos pelotaris de un mismo equipo deberán vestir idéntica equipación.
- » En Frontón 36 metros es obligatorio:
 - el uso de pantalón largo,
 - en las disciplinas de parejas l@s dos pelotaris de un mismo equipo deberán vestir idéntica equipación.

- **CUOTAS APLICABLES Y PROCEDIMIENTO DE LAS INSCRIPCIONES.**

Las inscripciones, tanto de equipos, como de técnicos y pelotaris, se realizarán a través de la APP de la FEPelota, disponible para iOS y Android (buscar en la store FEPELOTA), y siempre dentro de los plazos señalados.

Nota: Para poder realizar las inscripciones de pelotaris es necesario previamente que la Federación Autónoma correspondiente haya aportado a la FEPelota el listado completo de licencias autonómicas en vigor, y aparecer en este.

La labor administrativa de inscripción de equipos y pelotaris será realizada por los Delegados autorizados de cada Federación Autónoma. Para habilitar el status de Delegado de Federación será necesario solicitarlo previamente por email a info@fepelota.com indicando Nombre completo, usuario de la APP (requiere descargar, instalar y registrarse previamente en la APP) y DNI.

Según documento de [Tasa y cánones](#) 2024:

- » Pelotari infantil/cadete: 0 €
- » Equipo/s: 0 €

PROCEDIMIENTO INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS, TÉCNICOS Y PELOTARIS

- Inicialmente será necesario el registro de la persona que hará las labores de tecnic@s, por especialidad, durante los partidos. Solo podrán realizar esta labor las personas previamente registradas, de lo contrario el/la árbitr@ no permitirá su presencia, en el espacio habilitado para ello, en la contracancha.
- A continuación será necesaria la inscripción del equipo en la competición por cada especialidad (EQUIPO "A").
- Posteriormente, se inscribirán a l@s pelotaris, vinculándolos a su equipo correspondiente según especialidad, y por último a l@s suplentes (vinculándol@s a "Ninguna/Reserva").

- **SISTEMA DE SUBVENCIÓN.**

No tiene financiación por parte de la FEPelota.

- **A TENER EN CUENTA.**

- » **Se limita la participación de un mismo pelotari en dos especialidades como máximo.**
- » **Un mismo pelotari no puede jugar en dos categorías distintas.**
- » Se permite la participación de un club como máximo por cada una de las provincias del País Vasco, esto es:



- 1 por Álava.
 - 1 por Guipúzcoa.
 - 1 por Vizcaya.
- » **Respecto a las nuevas condiciones en lo relativo a cambios o sustituciones, consultar las bases en la [Normativa General](#) año 2024 (apartado 4.5, d).**
- » La Federación o Club, según sea la participación, es el único responsable ante la FEPelota para cualquier incidencia que surgiera por su participación en la competición.